



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

2021-2024



DEPENDENCIA: GOBERNACIÓN
SECCIÓN: DIR. GRAL DE OBRAS Y SERV. PUB.
OFICIO NUM: OP/2022/11/069 EXT.
EXPEDIENTE: 11/2022

ASUNTO: FACTIBILIDAD Y USO DE SUELO

C.OSCAR FLORES GARCIA

Calle Primera Norte
Localidad Colonia Independencia
Angostura, Sinaloa.

Presente:

La Dirección Gral. de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Angostura en atención a su solicitud relativa a la petición de **Cambio de Uso del Suelo**; a el predio rustico con clave catastral 019-03216-001 de Uso **Agrícola** a Uso **Urbano**, ubicado en la localidad colonia independencia, Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa, para el desarrollo de un **Fraccionamiento de uso habitacional**.

Le informamos que, de acuerdo al Plan Sectorial Urbano de Zonificación y Uso del Suelo vigente para este Municipio la zona en referencia está considerada como **Zona Periférica**, misma que contempla uso del suelo como **Uso Permitido** para la actividad solicitada.

En razón delo anterior y considerando el artículo 76 del reglamento de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano vigente para nuestro municipio, se otorga la Presente **FACTIBILIDAD DE USO DEL SUELO**.

Se extiende la presente para los fines legales que al interesado convengan en la Ciudad de Angostura Sinaloa a los 29 días del mes de noviembre del 2022.

ATENTAMENTE

ING. JESÚS MIGUEL ANGULO LÓPEZ.
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS



Oscar Flores Garcia